

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8.466

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atreado . . . 20

En la isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 19 SEPTIEMBRE 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

El absentismo mortal

Por JOSE ORTEGA Y GASSET

La República es una cosa. El «radicalismo» es otra. Así terminaba yo el otro día. Pero no estoy seguro de haberme hecho entender. Recuérdese que en mi primer artículo en «Crisol», hace ya meses, rogaba a los lectores que al leerme correspondiesen al intento de precisión que yo hago cuando escribo. Así, es lo más probable que la frase trascrita no se haya entendido en su humilde y perogrullesca liberalidad. Se su pondrá, más bien, que con ella trato de influir sobre los «radicales» para que no sean «radicales». ¡Como si yo hubiera pretendido jamás influir sobre nadie ni entrometerme en su biografía! No; no se trata de eso. Sean los «radicales» todo lo «radicales» que les venga en gana. No tengo cura de sus almas ni soy tutor de sus destinos. Lo único que hago es hacer constar una situación objetiva de la cual no debiera dudar ni un instante quien posea alguna noción clara sobre el modo de ser de nuestro pueblo en su totalidad y decisivo conjunto, a saber: que el triunfo de la República no es el triunfo del «radicalismo» y que, por tanto, los «radicales» cometerían un tremendo error objetivo si creyesen lo contrario, si supiesen que habiendo triunfado la República son ellos los dueños de la situación, que todo es pan comido y no tienen que preocuparse de más sino dejar fluir alegremente un «radicalismo».

Después de todo, se trata de la semipiterna equivocación padecida por las llamadas «izquierdas» a todo lo largo de nuestra historia. ¿Por qué? ¿De dónde procede esa curiosa miopía de nuestros eternos «progresistas», que les hace confundir la Nación con su tertulia o con un pequeño núcleo de masas entusiastas? ¿Por qué no se elevan casi nunca a la gran óptica nacional, única desde la cual se puede hacer historia perdurable y se evita el mero y triste episodio?

Sería de alguna oportunidad responder a esas preguntas si no hubiese mayor urgencia en subrayar otro peligro que hoy germina en nuestra vida pública y que es mucho más grave que la liviandad de los «radicales». Este peligro es la soberbia de los conservadores —aristócratas, banqueros, grandes industriales, propietarios, clérigos, etc.

Todos estos señores, si quieren pensar un poco en serio, deberían hacerse la siguiente reflexión: Ha acontecido en España nada menos que un cambio de régimen. Este cambio de régimen no se debe a ningún golpe de mano con que una reducida minoría de audaces aprovecha una coyuntura de azar, sino que se ha llegado a él porque el régimen anterior había perdido todos sus prestigios y su eficiencia histórica. España, no este o el otro grupo caprichoso, necesitaba evidentemente una transformación profunda de su Estado. Siendo esto así, lo natural y lo sano, lo que habría pasado en cualquier otro país de Europa, hubiera sido que todas las clases sociales, solidarizadas ante la indiscutible y general necesidad, habrían colaborado en el cambio de régimen, cada una en su puesto, según su modo y

a la distancia adecuada. Pero en vez de esto, las clases conservadoras se obstinaron hasta el fin en no actuar frente a la necesidad inminente. No intentaron corregir el desmán acelerado de la Monarquía ni apoyaron al movimiento transformador, como si les trajese sin cuidado lo que en España pudiera sobvenir. El resultado fué que el nuevo régimen apareció traído exclusiva o casi exclusivamente por los obreros y los intelectuales.

Y una vez que este nuevo régimen está ahí y es el Gobierno de España, todos esos señores aprovechan desde el principio cualquier pretexto para ausentarse de la vida nacional: retiran sus dineros, abandonan la lucha en las elecciones, paralizan sus propios movimientos; todo ello como si no tuvieran que ver con la historia de España.

Antes que nadie he censurado el exceso de gesticulación «radical» que durante unas semanas hemos presentado. Pero ello me da derecho a proclamar de la manera más estricta que nada de lo hecho, proyectado o simplemente dicho, justifica ni de lejos el absentismo de las clases conservadoras. Conviene hacer constar que en cualquier nación de Europa han tenido que padecer esas clases, durante lo que va de siglo, Gobiernos, legislaciones y desórdenes incomparablemente más duros que cuanto ha acaecido en nuestra República. Y, sin embargo, no abandonaron la vida nacional, comprendiendo que es de todas las tácticas la más parecida al suicidio.

Porque conducta tal sólo puede interpretarse suponiendo que las clases conservadoras españolas, beneficiarias perpetuas del Poder público, no admiten como históricamente tolerable ninguna reforma estatal que no las permita seguir siendo dueñas indiscutidas del Poder. Esto es lo que llamo soberbia, y lo llamo así porque las conozco muy bien. Pues esa soberbia es, tal vez, lo único que puede provocar en España una auténtica y terrible revolución.

No se pide a esos señores que hagan declaraciones republicanas. No importan mucho esas declaraciones. Se exige algo que es, sin disputa, exigible: que actúen y colaboren en la vida nacional, cualquiera que sea su forma de gobierno; que los banqueros apronten soluciones a la perturbación económica; que los propietarios e industriales trabajen con fervor en sus cultivos y empresas, aunque les sea molesta la hora presente. Esto hemos hecho los demás durante muchas horas que nos fueron molestísimas. (Esto hacemos en la hora presente, que es para mí, y otros como yo, más molesta que ninguna otra, más trastornadora de nuestra vida habitual, más catastrófica para nuestra esquelética economía doméstica.)

No es lícito, desde ningún punto de vista, el absentismo y la falta de actividad en las órdenes sustantivas de la existencia nacional. Por una razón sencillísima. Ese absentismo, si perdura, nos convencerá de que, en efecto, esos señores no admiten más España que una en que ellos sigan imperando y que

se insolidarizan con la Nación cuando ésta se organiza en otra forma. Pues bien; en ese caso habría que ir pensando de verdad en prescindir de ellos, ya que ellos prescinden de la Nación, ya que condicionan su convivencia con ella.

Yo espero, sin embargo, que las clases conservadoras despierten a una más clara visión de la realidad profunda y, curando su soberbia, arriñen el hombro a la gran faena en que ahora estamos de hacer una España vigorosa y actual, una España que, en definitiva, es el destino común de todos.

(De «Crisol».)

COPLAS DEL DIA SEMENTERA

Dicen los ricos señores monárquico-labradores que por carencia de medios (y por sobra de rencores) no piensan sembrar sus predios

Dice la tal gacetilla que no echará la semilla para el año venidero, por la razón mu y sencilla de que no tienen dinero...

Afirma esa misma gente, como una cosa evidente, que al punto se arruinará si echa al surco la simiente... (Si mente, ella lo sabrá.)

¡Eso, con tacto de codes, dicen todos, y con modos salen hoy a nuestro encuentro!... ¡Eso es lo que dicen todos, aunque *otra les queda dentro!*

¡Lo que quieren gentes tales, desechadas y rurales, con esa amenaza fría, es ir aumentando males a la República hoy día!

¡Lo que ansían con su eterno proceder, tan poco tierno, es ver, tras de sus afanes, que llega el hambre en invierno para obreros y gañanes!

¡Por eso en tono nefando nos dicen de vez en cuando, con la penuria que invocan, que ya hoy *no están sembrando!*... (Pero en eso se equivocan.)

¡No es cierto, en estos momentos, que estén tales elementos sin sembrar sus heredades, porque *están sembrando*... vientos, y ya obtendrán tempestades!

LUIS DE TAPIA

La cuestión del maíz

Informe de la Cámara de Comercio

Ilmo. Sr.: Acudiendo la Cámara que me honro en prestar a la información abierta por el Ministerio de Economía Nacional, en orden de 27 de agosto último (Gaceta del 29) referente a la conveniencia de la importación de maíz exótico con derecho más reducido al señalado genéricamente en la partida 1.540 del Arancel, tiene el honor de manifestar a V. I. lo siguiente:

Que con motivo de la publicación en dicha Gaceta de 26 de agosto del año último, del Real Decreto de 24 del mismo mes y R. O. del día siguiente 25, ambas disposiciones con referencia a la importación de maíz extranjero, esta Cámara se dirigió a ese Consejo Superior, manifestando que el derecho de diez pesetas asignado a la importación del indicado cereal, imposibilitaba en absoluto el sostenimiento de las industrias avícola y ganadera, opinando que debía arancelarse tal importación a cinco pesetas cincuena céntimos, como hasta entonces venía haciéndose.

Juzga esta Cámara que, actualmente, atendida la baja de nuestra divisa, debiera reducirse el derecho de importación a cinco pesetas, con lo cual se haría factible la vida de aquellas dos industrias de excepcional importancia para esta isla.

Menorca no es productora de maíz y la importación en kilogramos del mismo cereal

duras te el cuadrante de 1927-30 ha sido la siguiente:

En 1927, 2.926.466; 1928, 3.363.591; 1929, 2.651.965; 1930 unos 3 millones.

No puede precisarse con exactitud los datos de 1930 por no tenerlos completos aún esta Cámara en su poder.

Los primeros datos corroboran la importancia que para esta isla, reducida como es, tiene la importación del maíz.

En efecto: A la industria avícola, casera por excelencia, se dedica en mayor o menor escala casi toda la población agrícola; industria que, después del consumo de la isla, produce el excedente en dicho cuadrante y en kilogramos a la siguiente cantidad de aves y huevos:

Aves: 1927, 179.461; 1928, 265.142; 1929, 128.343; 1930 unos 187.700

Huevos: 1927, 266.200; 1928, 258.644; 1929, 191.415; 1930, unos 200.000.

Y la ganadería embarcó, después de cubierto el consumo de la isla, para los mercados interiores y peninsular en igual período, el número siguiente de reses, con su peso en kilogramos:

Número de reses: 1927, 7.838; 1928, 6.244; 1929, 8.504; 1930, unas 8.290.

Kilogramos: 1927, 285.281; 1928, 265.760; 1929, 254.498; 1930, unos 315.500.

Interesa por tanto a esta Cámara en grado sumo, la reducción de los derechos de importación del maíz extranjero, suplicando se fije su importe en cinco pesetas, pues de no ser así, quedarán heridas de muerte industrias tan importantes para Menorca, como son las expresadas avícola y ganadera.

Este es el informe que en relación al imperativo contenido en el citado Decreto eleva esta Cámara a ese Consejo Superior de su dignísimo cargo.

Mahón 2 de septiembre de 1931.—El Presidente, Guillermo Gofalons.—El Secretario, Pedro Ripoll.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación.

Se ha recibido el telegrama siguiente:

«Madrid.

Excelentísimo Ministro Economía.

Colegio Oficial Agentes Comerciales Menorca veía con satisfacción se rebajara derecho arancelario importación maíz por ser un grano imprescindible para alimentación ganado y aves punto Derechos actuales oro importación más que valor intrínseco el Barcelona punto esta isla sufre verdadera crisis avícola por elevado precio pienso repercutiendo en todos los demás órdenes por carencia poder adquisitivo infinidad granjeros que no obtienen beneficios debidos.—El Presidente, Bosch»

EL DISCURSO DE AZAÑA

La vida de las Constituyentes

La crítica de fama universal, que le he sobre el hombro, estaba con esta sencilla fórmula el valor de un libro, de un drama, de un opusculo, de un discurso; si inspira uno, dos, tres, cuatro artículos, es buena la obra filosófica o literaria, y si no sugiere materia para escribir artículos, ensayos o libros, es vana, insignificante, poseída, aunque el ser le da un oído por primera vez haya sido muy aplaudido.

Medido con este metro el discurso de Manuel Azaña en la clausura de la asamblea del partido de Acción Republicana, es superior a todo encomio, porque engloba innumerables artículos. Fué éste en verdad magnífico discurso, más rico en ideas que en palabras. Comenables, desarrollables, no ya en largos artículos de revista, sino en obesos libros, son muchos puntos del discurso como los referentes al caciquismo rural, pueblerino, no de capital, que forma la constitución interna de España y a los medios de extirparlo; la necesidad de una operación de urgencia para republicanizar la administración en general, y muy en particular la de justicia; la política internacional de España, el hispanoamericanismo, la validez de componentes de la vida española, aun en el reinado de Felipe II, y la unidad espiritual de España hasta en la Edad Media, cuando las talas morisca y los reinos repartidos en el testamento como bienes patrimoniales por monarcas de Castilla, de León, de Navarra, de Aragón...

Rico en anécdotas fué el discurso del ministro de la Guerra; limitémonos a señalar la coincidencia de esta oración pública con la charla casí privada de otro ministro, el señor Largo Caballero.

Según ambos ministros, las constituyentes no tendrán por mortaja la Constitución que aprueben. Deje de ser el proyecto constitución

nal la «piel de zapa» de las Cortes elegidas el 29 de junio.

En un diputado no está bien que alargue, ni siquiera teóricamente, la vida de unas Cortes de que forma por e. Para evitar juicios maliciosos aludió el señor Azaña a discursos suyos anteriores a las elecciones generales, en los cuales ya defendía la tesis de que la obra constituyente que las Cortes primeras de la República han de realizar no se limita a proyectar, discutir y votar una Constitución, sino que además de la reforma agraria se extiende a las leyes complementarias municipal y provincial y a la electoral, sin la que no pueden verificarse nuevas elecciones y a los presupuestos. Promulgada que sea la Constitución y elegido el presidente de la República, es inevitable la crisis del Gobierno; pero no la disolución de Cortes, que acometida entonces sería un verdadero golpe de Estado.

Las Cortes, además de discutir y votar las complementarias, la agraria, la electoral y los presupuestos, tienen meta: la vida, en la que Azaña señaló como misión del Estado (que quiere para España más que fuerte, inteligente) en relación a la vida humana.

Los gobiernos de la República han de ser, como lo son en todas las naciones, de coalición, ya de socialistas y republicanos, ya de grupos o partidos republicanos ajenos a la lucha de clases.

Y sólo cuando la inestabilidad de los gobiernos fuese evidente e inevitable, dado el fraccionamiento de las Cortes, sería llegado el momento de disolverlas; pero teniendo bien presente al elegir otras que las futuras elecciones han de ser todavía más honradas, sinceras y legales que las del 28 de junio nunca parecidas a las del antiguo régimen monárquico, con freudes, encasillados elaboradores de mayorías, arbitrarias violencias y hábiles jaguetas para estafar votos o para simularlos.

Que los gobiernos han de ser como los haga la mayoría de las Cortes, es indudable, y que el espíritu de las Cortes es avanzado, izquierdista indudable es también, no obstante medidas y métodos ultraderechistas, como las suspensiones de periódicos y reuniones, las prisiones gubernativas y las excoleciones con Roma cuando está en el telar parlamentario el proyecto de Constitución con los artículos separadores de las iglesias y el Estado y disolventes de las órdenes religiosas y nacionalizadoras, que no confiscadoras de sus bienes.

En Inglaterra, Mac Donald preside un Gobierno compuesto de laboristas, conservadores y liberales, y a nadie se le ocurre meterle de reaccionalista o de la derecha (le han motejado así únicamente los mismos laboristas, los más extremistas del partido de Mac Donald) porque la finalidad inmediata del Gobierno es salvar la libra esterlina y con jurar la crisis económica.

Bien puede ser que problemas análogos se impongan a toda otra cuestión en España. Lo necesario es que haya flexibilidad en las Cortes y verdaderos patriotismo y republicanismo en los partidos. Esa virtud mostraba el señor Azaña al afirmar y reafirmar que el partido que acudiera apoyaría lo mismo es todo dentro que fuera del Gobierno, toda situación formada parlamentariamente e inalterable en el sentido izquierdista que anima a los componentes de la casi totalidad de las Cortes constituyentes.

ROBERTO CASTROVIDO.

De Nueva-York

(De nuestra colaboración)

Por las estadísticas del último censo referentes al analfabetismo de la población de Nueva York, que en aquella sazón se componía de 5.817.862 habitantes, nos enteramos de que sólo 981.121 no sabían leer ni escribir.

La ciudad de Nueva York posee cinco y medio gramos de radium para usarse en el tratamiento del cáncer, y cuyo valor se fija a dólares 500.000. En 1930 las personas fallecidas de esa enfermedad fueron 117 por cada 10.000 de población. La enfermedad se extiende: en 1910, la proporción era de 78 de funciones por cada 100.000 habitantes.

De cuando en cuando, oímos cosas extravagantes. Un tal Mr. Patton, conocido labrador en el estado de Illinois, donde radica su hacienda, ha invitado a cuatro ministros protestantes para que en su presencia procedan con la ceremonia de sus «funerales», como si estuviese a punto de ser enterrado. El buen hombre ha cumplido 80 años y ha ejercido actos de filantropía durante su larga vida. Preguntado el motivo de tan singular idea, contestó: «He estado siempre en favor de echar flores a los vivos más bien que a los muertos; si alguien las tiene para mí, preferiría que las echara en mi regazo, en lugar de sobre mi tumba».

Defienda Vd. sus intereses

Comprando una máquina de coser y bordar

ALFA

Obtendrá un 40 por 100 de ECONOMIA

Las 40 máquinas ALFA vendidas en Menorca en dos meses, prueban la buena calidad y el acierto de las compradoras.

LE INFORMARÁ:

PEDRO TALTAVULL.—Eulalia, 2.—Mahón

Gestiones del señor Canet

Accediendo a la petición que le hicieron los diputados a Cortes por Baleares, entre ellos el señor Canet por lo que se refiere a los servicios de Menorca, el Director General de Comunicaciones ha firmado ya la creación de las ambulancias en los vapores correos.

Probablemente a mediados del próximo mes de octubre comenzará a efectuarse tal servicio que simplificará las operaciones de entrega en las Administraciones y ahorrará tiempo a las diversas poblaciones de la isla, pues podrá salir mucho más pronto el auto correo del interior.

Se ha logrado también la plaza de un nuevo cartero en Alayor, mejora que hacía mucha falta en aquella ciudad, para el buen servicio.

También ha logrado el señor Canet que por el ministerio de Gobernación se manden dos mil pesetas para los obreros que se hallan sin trabajo en Ciudadela, como se hizo ya con Alayor. Como es sabido, en Mahón, Ferrerías y alguna otra población de la isla se ha logrado ya que el importe de lo recaudado en la suscripción abierta para dicho objeto, sea destinado a aliviar la situación de los obreros en cada una de las poblaciones mencionadas.

Nos complacemos en hacer públicas tales mejoras que acreditan la actividad de nuestro representante en las Constituyentes.

Próximo lunes

Empezará la tradicional venta de **RETALES** de todas clases

GRANDIOSA BARATURA de cortes para Batas, vestidos y abrigos a precios increíbles

LA FANTASIA

don Patrici Pirla Mercadal, don Pedro Mon teñez Villalonga y don José Terrés Borrás y su hermano Avellón.

Por los obreros parados

En el Teatro Principal se repitió anoche la función patrocinada por el Ayuntamiento en favor de los obreros sin trabajo y que en nombre del cabildo municipal ha organizado el concejal don José M. Tallavull Saura con su reconocido celo, actividad y notoria competencia de maestro en técnica musical.

Confirmamos con creces los elogios que en la reseña publicada anteriormente dedicamos así en conjunto como individualmente a cuantos con generosidad y altruismo han tomado parte en estas funciones.

Y ya que por falta de espacio y tiempo no podemos hoy repetir aquella reseña, felicitamos a todos los artistas que en el palco escénico para que en medio de sus dirigidos recogieran con éstos los aplausos airados res de los que anoche participó el inteligente maestro don Federico Delgado Rey, director de la banda del regimiento número 59, profesor que sustituyó dignamente al señor Tallavull por encontrarse éste enfermo, lo que lamentamos.

Nuestros fervorosos plácemes al concejal organizador don José M. Tallavull que tan satisfactoriamente se ha comportado y al Ayuntamiento como compendio y representante de la obra benéfica que por su iniciativa y bajo su apoyo y protección se acaba de realizar.

NUESTROS MERCADOS

Con 574 kilogramos ha sido hoy surtida nuestra pescadería.

De Ciudadela	245 kg.
De Forcella	25 "
De Mahón	285 "
De Vila-Carlos	15 "

Alcaldía de Mahón

Personal

Por el presente se cita a don José Tomás Olivares para que a su comodidad tenga a bien pasar por la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de ponerle en conocimiento de un asunto que le interesa.

Mahón 18 de septiembre de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Siles.

Casino del Consey

Se convoca a los señores Socios a Junta General extraordinaria para el domingo 20 del actual, a las once horas, para tratar los asuntos siguientes:

- Obras en los retretes y urinarios.
- Proyectos de escenario.
- Modificación del artículo 4º, o sea aumento de cuota.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario.

PIANO

Buena sonoridad. Precio regalo: 575 pesetas.

UNDERWOOD

Casi nueva, por menos de la mitad de su valor. Se venden: Gracia, 103.

Crónica local y general

Entre dos fuegos

Casi no transcurre un solo día sin que por debajo la puerta ingrese en nuestro hogar una de esas hojas de propaganda religiosa que actualmente se editan con gran profusión.

Las derechas, se han dado perfecta cuenta de que han perdido el dominio del poder político y se aprestan a defender sus posiciones procurando acumular toda clase de enseñanzas. Unas veces se dirigen a sus incondicionales pidiéndoles dinero con que abastecer sus reducidos. Otras veces elogian el valor de la «organización» ensalzando sus méritos y procurando que se conjuguen todos los esfuerzos para adquirir eficacia combativa.

En otras ocasiones dirigen la vista al libro, al periódico y a la propaganda impresa y solicitan todos los concursos para arbitrar poderes con que hacer resistencia al progreso social.

No nos molesta esa propaganda porque es el ejercicio de un derecho natural de defensa que a nadie quisieramos que en ningún momento se negase. Pero, la insistente invasión de papel fino lujosamente impreso, cuidadosamente escrito nos evidencia los formidables recursos con que cuentan los que hoy pueden considerarse vencidos. A las derechas no les faltan ciertamente ni capacitación intelectual, ni recursos económicos. Perdiéron su influencia por haber ejercido durante muchos años un abuso de poder...

Mas en la izquierda hay extremismos que actualmente intentan abusar de sus medios. Y allí no hay, desgraciadamente para todos, ni capacitación, ni recursos materiales. Han emprendido una lucha envalentonada por unas circunstancias que no son debida a su exclusiva acción y

ahora acometen contra todo, y contra todos.

La meta de su fracaso no está lejos. Su incapacidad les guía hacia el precipicio.

Y sobre las organizaciones combativas de la derecha, y los desvaríos de la izquierda, la República seguirá, segura e invulnerable su camino recto, glorioso y para todos benefactor.

Información militar

RETIROS—Se concede un plazo de quince días para acogerse a los beneficios de retiro a los sargentos de Ingenieros, con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y cuarto del decreto de 29 de abril y orden circular de 12 de mayo último (D. O. núm. 106), estándoles de aplicación cuanto dispone el decreto de 25 de junio del año actual (D. O. número 142) por el que se les autoriza el paso a dicha situación.

MATRIMONIOS—El señor ministro de la Guerra ha tenido a bien conceder licencia a teniente de artillería don José Jaime Altamira para contraer matrimonio con doña María del Pilar Vidal Sales, y al capitán de Infantería don Gonzalo Gregori Peiró, para contraer matrimonio con doña Francisca Sousa y Mora.

INSTRUCCION—Terminados los permisos de verano, los Cuerpos y Unidades de estas Islas continuarán el desarrollo del plan de instrucción dispuesto.

Servicio de plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería número 59.

Jefe de Día: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Lise el Imaginaria. Teniente Coronel de Artillería don José Coirles.

Hospital y Provisiones: 8º Capitán de Infantería. Vigilancia: 11º Oficial de Infantería.

Homenaje a la Vejez del Marino

Ha despertado mucho entusiasmo la regata al remo que se celebrará entre pescadores de Vila-Carlos y Mahón y marinos del vapor «España», que se han ofrecido desinteresadamente a la Junta del Patronato para dar mayor interés al festival marítimo que tendrá lugar mañana por la tarde, frente al local social de la Liga Marítima.

En la terraza de la Liga Marítima tocará desde las cuatro de la tarde la «American Orchestra» dirigida por don Everisto Cardona.

En el Andén amenizará la fiesta la Banda Municipal dirigida por el maestro señor Mir.

Más aceites FERRE

Esto mañana el vapor correo llegado de Barcelona ha sido portador de 6 bidones grandes con TRES TONELADAS 756 kilos neto de tan finísimos aceites puros de oliva, las continuas e importantes remesas que llegan de tan acreditados aceites demuestran que son los que más se venden en toda la isla.

Preludios de otoño

En el roder del periodismo, en el que cada vuelta dura un año, le llega el turno al cliché de los preludios de otoño. Ya sobre los lectores que los asuntos de información meteorológica local van dedicados especialmente a los que nos leen fuera de Mahón. Los aquí residentes no necesitan que se les haga saber el ha llovido o ha tronado.

Sepan pues, los lectores ausentes, que en estas postrimerías del verano la meteorología local está revuelta. Con la despedida del estío coinciden los preludios del otoño que está al llegar y se anuncia con baja de temperatura, días grises, nublados, lluvias y hasta tronadas como la de esta madrugada, amén de vientos fuertes como los que soplaron hace pocos días.

El verano cede ya el paso al otoño.

Revista de Menorca

Hemos recibido y agradecemos un ejemplar del cuaderno V de esta publicación. Corresponde al mes de mayo y contiene el sumario siguiente:

«Un entierro interrumpido»: F. Hernández Sanz; «La grande manifestation franco espagnole de Mahón (Iles Baleares)»; «Contribución al estudio de la Tramontana»; J. M. Janés; «Discusión sobre el derecho de ciudadanía de Ibiza y Menorca, y provisión de beneficios eclesíasticos en Mallorca, (siglos XVI y XVII)»; Enrique Fajarnés Tur; «Observaciones meteorológicas del mes de abril»; J. M. Janés.

Un rayo causa destrozos

Durante la tempestad que se ha desencadenado esta madrugada, un rayo ha alcanzado, según noticieros, las casas de «S'estancia» (al ta de Favartix) y ha causado destrozos.

La chispa eléctrica, según información que se nos facilita y que agradecemos, ha removido y zarandeado muebles y ha producido grietas en algunos muros y otras averías, pero por fortuna no ha causado desgracias personales.

El asunto del maíz

Hemos recibido una atenta carta del Presidente de esta Cámara Oficial de Comercio a la que acompaña con ruego de publicidad un informe que dicha Cámara cursó a la superioridad y que se refiere a la cuestión del maíz.

Nos place corresponder el saludo que en la carta de remisión nos dirige nuestro estimado amigo don Guillermo Gofñón y en atenció de su atencioso requerimiento.

TEATRO PRINCIPAL

APARATO SONORO ORPHEO SINCRONIC

SABADO DIA 19 SEPTIEMBRE 1931

6 y media tarde.—P. P. 5.50. S. 2.25. Butaca 1.05. Asiento 0.75. Entrada 0.60
9 y media noche. 2.50 1.50 0.90 0.65 0.55

Estreno de la soberbia cinta Paramount, totalmente hablada y cantada en español,

Un hombre de suerte

por Rosario Pino, Robert Rey, María Luz Callejo, Amelia Muñoz y Elena d'Algy.

DOMINGO 20 SEPTIEMBRE. Tres sesiones

7 tarde.—P. P. 5.50. Segundos 2.25. Butaca 1.05. Asiento 0.75. Entrada 0.60
4 tarde y 9 45 noche. 2.50 1.50 0.90 0.65 0.55

NOTA.—Lea V. en todos los periódicos y revistas de España y verá V. que la mejor de todas las películas en español es DEL MISMO BARRO que se estrenará muy pronto y que ha tenido más éxito que todas las demás, después de «El Desfile del Amor» de gran recuerdo, que se reprisará en breve.

¡Todo el mundo al Principal!

CASINO DEL CONSEY

SABADO 19 SEPTIEMBRE. A las 9.30. GRAN MODA. Butaca 50. General 40
Formidable programa de la marca METRO GOLDWYN MAYER. Dos grandes películas

LA LUZ DEL DESIERTO. Drama de cow Boys de acción irreplicable.

STRENC SENSACIONAL de la magnífica cinta TODA EN COLORES NATURALES:

La isla misteriosa

Basada en la obra de JULIO VERNE, Interpretada por LLOYD HUGHES y L. BARRYMORE

Domingo a las 4: LA LUZ DEL DESIERTO. Entrada única 0.50

Domingo a las 6.30 y 9.30: LA ISLA MISTERIOSA. Precios del sábado.

SALON VICTORIA

SABADO DIA 19 SEPTIEMBRE. A las 9 y media

La superproducción METRO TODA HABLADA EN ESPAÑOL:

ESTRELLADOS

Con música, canciones y BAILES que fascinan.

Por BUSTER KEATON (PANPLINAS), RAQUEL TORRES,

DON ALVARADO, MARIA CALVO, JUAN DE HOMS

Sábado y domingo tarde: Butaca 1.00. Palco 2.50. General 60

A las 4 tarde y 9.30 noche: But. 0.75. Gral. 0.50. Palco 2.00

SALON TRIANON

DOMINGO DIA 20 SEPTIEMBRE 1931. SESIONES DE ABONO CON QUINTETO

A las 6 y media y 9 y cuarto

ESTRENO de la interesantísima película dramática

A TRAICION

por el coloso de la pantalla TOM MOORE

PRECIOS: Plateas 1.50 Palcos 1.25. Est. y butaca 0.55 Est. general 0.40 y Media 0.20

SABADO: A las 10 de la noche, inauguración de los conciertos DANCING'S

DE MODA por la AMERICAN ORCHESTRINA

DOMINGO: Después de la sesión de la noche DANCING'S DE MODA por la renombrada

AMERICAN ORCHESTRINA

RECOMENDACION: Los señores abonados a la temporada anterior que deseen seguir disfrutando las mismas localidades deberán avisar hasta el sábado.

Regimiento Artillería de Costa número 4

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas menores que abajo se expresan, se abre un concurso para que los constructores puedan presentar proposiciones hasta las once de la mañana del día diez de octubre próximo al Comandante Mayor del mismo, en cuyo día y hora se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación, teniendo presente las condiciones siguientes:

- 1.º Los precios límites y las características de calidad, confección, forma y dimensiones, serán las que se fijan en la Circular de 19 de diciembre de 1930 (D. O. número 287).
2.º Los documentos que han de presentar los concursantes, serán los que determina la regla 9.ª de la Cr. de 27 de marzo del año actual (D. O. número 73).
3.º Los géneros han de ser de fabricación nacional.
4.º Teniendo en cuenta la falta de la fuerza de este Regimiento, la mayoría de las prendas serán también de talla extraordinaria.
5.º Los modelos deberán ser retirados a los quince días después del concurso, quedando en propiedad del Cuerpo los que, transcurrido dicho plazo, no hayan sido recogidos.
6.º El total de la adjudicación deberá ser entregado en el almacén del Regimiento, a los sesenta días después de comunicada la adjudicación.
7.º El importe de la construcción será su finche tan pronto sean admitidas en firme las prendas adjudicadas y en las facturas se hará el descuento del 1,50 por 100 de pagos al Estado.
Tendrá también presente los concursos de todas las Instrucciones que fija la citada Cr. de 27 de marzo anterior (D. O. número 75). El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

PRENDAS QUE SE CITAN

200 guerreras de algodón keki; 750 pares de borcigueros; 1500 pares de alpargatas; 550 camisetas; 750 calcetines; 1000 pañuelos; 200 toallas y 500 ceñidores.

Villa Carlos 17 septiembre 1931.—El Comandante Mayor, Gabriel Seguí.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas. EL COK es el combustible más barato. EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Se precisa

pequeño socio capitán lista, para negocio en marcha. Informarán en esta imprenta.

VENDO

Máquina «Singer» nueva, propia para aparadoras o talleres de reparaciones de calzados. — INMEJORABLES CONDICIONES.

Informes: Tomás Pons. — J. Mir 191.

Traspaso de la acreditada casa de huéspedes de Germana. Informes: San Bartolomé, 17.

Hay que limpiar el camino de la República de toda clase de escombros: extremistas de mala fe, militares desechados, curas intrigantes... Hay que dejar paso franco a la República

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY Entremeses variados Postre de gerbanzas Estofado a la catalana Salmónes a la parrilla Ternera empanada Postres variados

MENU PARA MAÑANA Entremeses variados Mariscos Arroz con pliegos Pescado salsa verde Pollo asado Postres variados

Table with 2 columns: Price and Description. Includes items like 'Precio del cubierto', '10 comidas clase superior', 'Abono mensual comida y cena (superior)', 'Hospedaje completo por día (total comida)'.

Le será a Vd. imposible

Hacer buenas comidas mientras no gaste buenos aceites, pruebe los riquísimos aceites de Tortosa NATURALES PURÍSIMOS DE OLIVA GARANTIDOS que recibe directamente de los cosecheros y vende la CASA-FERRE Mahón, y se convencerá. Ventas al por mayor y menor. Servicio a domicilio.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 19 a la 1 y a las 2 15.

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Besteiro y muy animada la Cámara así en los escafios como en las tribunas empieza la sesión a las 4 y 30. Por el Gobierno asisten los señores Azaña, Prieto y Largo Caballero. Prometen fidelidad en el cargo de diputados los elegidos recientemente por la circunscripción de Lugo. Se inicia el período de ruegos y preguntas. Los que se formulan carecen de interés.

Se presenta una proposición incidental encaminada a que una comisión parlamentaria averigüe todo lo relacionado con los recientes sucesos de Barcelona.

El presidente señor Besteiro ruega al capitán Sediles y al comandante Jiménez que aplacen la defensa de dicha proposición hasta el martes. Los requeridos acceden.

El problema económico

Continúa el debate sobre el problema económico con la intervención de don Sigfrido Blasco.

Señala este orador la gran sinceridad de las contestaciones del ministro de Hacienda señor Prieto que constantemente declara que no sirve para el cargo.

Lamenta el señor Blasco que a Valencia se le niegue la concesión de la Albufera mientras se regala la Casa de Cam po al pueblo de Madrid y el palacio de La Magdalena al de Santander. Refiere el interpelante las dificultades que se presentan en la exportación de la naranja y pregunta luego porque se pacta ahora con las Compañías monopolizadoras telefónica y petrolera, después de desmascararlas en tiempos de la dictadura.

Alude don Sigfrido a una carta privada que dió a la publicidad don Indalecio Prieto y lamenta que al contestar éste a los diputados nuevos convierta el banco azul en una mesa de café (rumores.)

Le contesta el señor Blasco al ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto. —No responderé, dice, a lo de la Te lejónica, pregúnteselo el interpelante a sus correligionarios y al ministro del ramo o sea el de Comunicaciones señor Martínez Barrios (fuertes protestas.)

El señor Prieto aclara sus palabras en el sentido de que el señor Barrios busca la revisión del contrato con la Telefónica.

Habla luego de los petróleos y se declara único responsable del contrato (aj lausos de los socialistas.)

Se aprueban las leyes de laboreo de tierras y la que anula el contrato de líneas aéreas.

Es tomada en consideración una proposición de don Roberto Castrovido para conceder una pensión a doña Isabel Nakens.

El proyecto de Constitución

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Castellón presenta una enmienda al artículo 4.º y pide que se reconozca la lengua gallega de la que hace una defensa epistolar (aplausos)

El señor Casarillo elogia al gallego, pero el idioma oficial, dice, es el castellano sin perjuicio del derecho de las regiones a usar los suyos, conforme se declara en el artículo que se quiere enmendar.

Se rechaza la enmienda del señor Casarillo.

El señor Usandizaga presenta otra en el sentido de que sea un deber el de beber el español.

Cree que declarar simultáneamente oficiales los dos idiomas, la cooficialidad de lenguas es cuestión tan compleja como la concesión de dos soberanías en un mismo sentido o cosoberanía.

Largamente diserta el señor Usandizaga sobre este tema y se enfrasca en filosofías laberínticas y ramariñadas.

Se impacienta el diputado vasco señor Pildain que viste sotana e interrumpe alzado el señor Usandizaga.

Trata éste sobre el en tal o cual caso está bien hablar en catalán y los diputados catalanes protestan.

El sabio filósofo consigue hacerse aplaudir cuando dice que el literato filipino señor Rizal se despidió de la vida en español antes de ser fusilado, bajo el mando militar del general Polavieja dominado por los frailes.

El señor XRAU: Los diputados catalanes aceptamos el artículo 4.º porque no pre juzga el Estatuto catalán.

El señor LAYZAOLA: En Bilbao ciento cincuenta mil personas hablan el vasco-nor.

El señor Alomar de fondo el espíritu evolutivo de los catalanes, pero a pesar de esto no quieren la imposición de la palabra «castellano» en la denominación de la lengua oficial.

Se aprueba la enmienda que propone que la Constitución al designar el idioma oficial diga que es el español en vez de decir el castellano.

Un diputado pide una ampliación de turnos y otros solicitan la admisión de nuevos enmiendas a lo que el presidente se opone.

El señor CARNER: No se puede admitir ninguna modificación, lo impide la discusión del Estatuto.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: En Cataluña la mayoría habla el catalán y puede admitir la cooficialidad con otro idioma. Con Estatuto o sin Estatuto los catalanes hablarán su idioma, el catalán y los funcionarios que vayan allí se verán en la obligación de saber el catalán muy bien.

El señor JIMENEZ ASUA: A nadie se le puede imponer el uso de su idioma regional y deben quedar a salvo las funciones públicas oficiales.

Se retira el artículo 4.º para darle nueva redacción.

El señor Valeyos renuncia a combatir el 5.º como se proponía, pero se afirma en lo dicho.

El señor ROYO VILLANUEVA insiste respecto al artículo 6.º que no es posible renunciar a la guerra. En las de los soviets concurrieron quince millones de soldados.

Una vez: Este artículo es el único que impide a un gobierno ser imperialista y que puede llevarnos a la guerra.

El señor ROYO VILLANUEVA insiste en sus puntos de vista y retira la enmienda.

Pregunta el señor OSSORO y Gallardo al artículo en que se renuncia a la guerra tiene

relación con nuestra acción en Marruecos.

El señor JIMENEZ ASUA: Las operaciones que allí se desarrollen son de policía con arreglo a la política internacional.

El señor OSSORO: Es decir que ese artículo no se opone a la misión de España.

El señor JIMENEZ ASUA: Exacto.

El presidente, señor Besteiro expone el plan parlamentario recientemente acordado y anuncia una sesión matinal para el martes, pero al discutir este punto la mayoría opta por celebrar las sesiones dobles por la noche y así se acuerda.

Se aprueba sin debate el artículo 6.º y se levanta la sesión a las 8 y 50.

EL MOMENTO POLITICO

Consejo de Ministros

Dicen los consejeros al llegar

Madrid.—A las once se ha reunido el Gobierno en pleno, en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Respecto a los asuntos que los ministros llevaban al Consejo aljeron al llegar a los periodistas lo siguiente:

Señor Albornoz.—Asuntos administrativos.

Señor Nicolson.—Expedientes.

Señor Domingo.—Un decreto que da categoría de catedráticos a los profesores de los institutos locales.

Señor Casares.—Se amplían las clases de la marinería. Un decreto sobre invasión.

Conflictos económicos

El Ministro de Hacienda salió antes por tener que asistir a un almuerzo al que estaba invitado.

—Acordamos dijo a los periodistas, que los señores Maura y Nicolson vayan a Arda luza para conocer la verdadera situación creada por el paro agrícola.

El señor Maura participó a los informadores que ha fracasado la huelga de transportes en Zaragoza y que esperamos que también fracase la de mineros de Teruel. Las huelgas de Aragón carecen de ambiente.

—Mejor marcha para Asturias, añadió el señor Maura, regresará el lunes; en el consejo del martes utilizaremos el plan de Andalucía con el señor Nicolson y estudiaremos el problema del paro que toma carácter agobiador.

Otras manifestaciones a la salida

Al salir el Ministro de Fomento dijo a los representantes de la prensa:

—Estoy autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley de repoblación forestal.

—Todo va consignado en la nota oficial dijo el señor Alcalá Zamora. En esta reunión daremos solución el problema ferroviario, el

que ya estudiamos cuando estábamos en la cárcel.

El Ministro de la Gobernación dió noticia a los representantes de la prensa de haber sido trasladado a Toledo el Gobernador de Huesca. Quedan ahora vacantes los gobiernos civiles de Huesca y de Cáceres.

Asuntos tratados por el Gobierno

Como de costumbre el Ministro de Instrucción lanzó a la publicidad la nota oficial sobre lo tratado en el Consejo de Ministros. Comprende los extremos siguientes:

Presidencia.—Estado de los negociaciones comerciales; situación de los españoles pobres en Ultramar para atenderlos. Petición de diversas entidades que pasarán a los ministerios respectivos.

Guerra.—Aprobación de expedientes. Justicia.—Aceleración del decreto sobre arrendamiento de tierras. El ministro informó sobre la cuestión de los rabassaires en Cataluña y presentará sobre el particular al parlamento un proyecto de ley.

Marina.—Extensión de beneficios a los inválidos.

Instrucción.—Obligación de colegios oficiales de los licenciados y doctores en ciencias y en letras. Funciones de los catedráticos y profesores especiales y auxiliares de los institutos locales. Envío de grabados de Goya a la exposición de Praga.

Fomento.—Repoblación forestal.

Trabajo.—Comités paritarios de ferrocarriles. Se transfiere la instrucción en las escuelas de trabajo a otros profesionales.

Economía.—Ampliación de facilidades para préstamos y crédito agrícola. Modificación del Estatuto para el personal de servicio en los pósitos.

El jefe del Gobierno y el ministro de Justicia se reunirán el lunes para examinar en su totalidad el asunto de los ferrocarriles.

España al día

La traición de Alfonso XIII

Madrid.—La subcomisión parlamentaria que investiga todo lo relativo al golpe de estado del 13 de septiembre de 1923 ha reconstruido aquel vergonzoso hecho histórico.

Comprueba la culpabilidad del entonces rey Alfonso XIII la comisión califica su delito a tenor del código, le acusa de alta traición y propone que al señor Borbón y a su familia se les prohiba la entrada en España.

Huelga y boicot contra la casa Singer

Barcelona.—Esta madrugada en la tienda sucursal que la casa Singer (máquinas de coser) posee en Badalona, ha estallado un patero produciendo importantes destrozos materiales sin ninguna desgracia personal.

En Cataluña continúa con gran efervescencia la huelga y el boicot que los antiguos empleados de la Singer mantienen frente a esa importante organización extranjera. Casi todos sus establecimientos ha sufrido la rotura de los cristales de las fachadas y otros daños de consideración. Además se han reparado muchos millones de impresos culpando a la Singer de un trato comercial abusivo con las arrendatarias de máquinas y explotador de los empleados.

Cabos sueltos

Se ha impuesto una multa de diez mil pesetas a un agente de aduanas que trataba de traspasar al extranjero 75 mil pesetas de la duquesa de Aliaga.

Continúan los sabotajes en telefonos. Dicen de Palma que un dirigible ha navegado sobre la Isla de Formentera.

segunda estancia donde había escuchado la voz de la infeliz y el ruido de su caída. Pensaba que la encontraría sin sentido; pero no fué así. Aconteció únicamente que su agotamiento físico, traicionando a su voluntad, la había hecho caer de nuevo sobre las ramas secas que le servían de cama. Prisionera de su torzosa inmovilidad y con las manos juntas, me miraba. Sus ojos brillantes por la fiebre, desorbitados de asombro y lánguidos de amor, brillaban fijos como dos estrellas como dos de esas estrellas cuyos rayos bajan del cielo hasta nosotros con la penetrante inmovilidad de una mirada.

Su hermosa cabeza, que ella procuraba levantar, caía nuevamente erguida, como una flor con el tallo partido. Una agónica palidez cubría su semblante, con salvedad de los pómulos, donde llameaban dos vivas rosetas. La humedad de las lágrimas brillantaba la finura de su piel. Su vestido negro se confundía con el color obscuro de las hojas extendidas en el suelo, y sobre las cuales estaba acostada. Sus pies desnudos, blancos como el mármol, saliendo fuera del montón de helchos, descansaban sobre la frialdad del piso. Haciendo que sus dientes entrecrocaran como unas castañuelas en manos de un niño, crueles escalofríos corrían por todo su cuerpo. El pañuelo rojo, que ordinariamente envolvía la hermosa y negra mata de sus cabellos, despiegado ahora, caía como un medio velo sobre su frente casi cubriéndola

Dos horas después arribábamos a Prócida y yo trepaba solo, tembloroso y sofocado, rodeado de tinieblas y de temerosas rachas de viento invernal, por los desgarrados escalones que conducían a la cabaña de Andrea.

XVI

Si Graziella está en la isla—me dije—, habrá venido primero por aquí, por este instinto natural que empuja al pájaro hacia su nido y al niño hacia la casa de su padre. Si ha estado encontrará al menos sus huellas, y ellas me conducirán seguramente a su actual paradero. Si no encuentro a la fugitiva ni su rastro, todo está perdido: habrá que pensar entonces que las puertas de un sepulcro de almas se han cerrado para siempre sobre su juventud.

Agitado por estas dudas pisé el último escalón. Recordaba perfectamente la hendidura de la roca en que la abuela, al salir de la isla, había ocultado la llave de la casa. Separé la piedra e hice avanzar mi mano entre las sombras. Mis dedos buscaban a tientas la llave, crispados por el temor de sentir el frío del hierro que me hubiera arrancado la última esperanza.

Pero la llave no estaba. Lancé un ahogado grito de alegría y me deslicé silenciosamente en el patio. La puerta y las ventanas estaban cerradas;

